

nobles y rebosando amargura, han servido de lenitivo a los veteranos fuertes, más dispuestos a sentir las pruebas del respetado carino de aquellos a quienes miraron siempre como a hijos...

«He dedicado a Cuba, dijo, gran parte del tiempo fijado para mi excursión. El año pasado sólo visité la Habana y poblaciones inmediatas; pero esta vez recorri la costa Sur de la isla y entré en sus principales puertos. Cuanto vi en aquella costa me dejó encantado. Sólo una parte reducida del terreno está cultivada, y en el interior hay grandes extensiones de terrenos intactos.»

«Su visitante no podía contentarse con lo dicho sin sondear a Mr. Gould declaraciones que dieran interés especial a su relato en las columnas de El Tribuna. He aquí la contestación del opulento viajero: «El estado de la isla no es próspero, pero cuenta con inmensos recursos naturales. Su anexión a este país sería un gran beneficio para Cuba y estimularía un desarrollo y un progreso que no tendríamos. También sin la anexión continuaría Cuba su marcha progresiva.»

«Como indica acertadamente Mr. Gould, esta la anexión, es decir, formando parte integrante y muy preciada del territorio patrio, continuaría Cuba su marcha progresiva, facilitada por el restablecimiento, que ya empieza a notarse en ella, de los efectos de la prolongada depresión comercial, y lo que ha agobiado.»

«Conseguir por completo ese resultado es el objeto de todos los esfuerzos del Gobierno y de los habitantes de Cuba, y al que cooperamos cuantos tenemos la dicha de ser hijos de España.»

La distancia a través de la Nicaragua por el canal, llega a 170 millas; ó de río, 56 de lago y 63 del canal. El tiempo, según cálculo aproximado, es cuarenta horas y treinta minutos.

Los periódicos de Canarias, recibidos por el último correo, traen extensos pormenores sobre el movimiento comercial de las islas, tal como los centros administrativos lo han determinado, relativamente al quinquenio que media desde 1880 a 1884 inclusive.

He aquí las cifras en pesetas, que llamamos para la totalidad de las importaciones y exportaciones:

Table with 2 columns: Importación and Exportación. Rows include Las Palmas (Gran Canaria), Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Orotava (Tenerife), Santa Cruz de la Palma, Arrecife (Lanzarote), Puerto de Cabras (Fuerteventura), and totals.

Advirtiese desde luego que las transacciones en mayor cantidad se han efectuado por el puerto de Las Palmas, gran Canaria, pues sumaron en el referido quinquenio 45.557.710 pesetas, es decir, la mitad próximamente de la totalidad en el referido período, de las importaciones y exportaciones que asciende a 93 millones 670.333 pesetas.

La nación que sostuvo mayor movimiento de importación con Canarias, es Inglaterra, por valor de 32.077.926 pesetas; viene inmediatamente después España con 8.726.863; Francia, 8.256.231; Estados Unidos, con 4.584.799; y Alemania con 3.605.242.

El principal artículo de la exportación fue la cochinilla, por valor de 32.077.333 pesetas; hortalizas, 4 millones 275.924; vinos y aguardientes, 1.928.055; y tabaco, 855.275.

Sentimos que en los documentos que tenemos a la vista no se hayan establecido términos de comparación con los resultados de anteriores quinquenios, a fin de poder apreciar debidamente la progresión que las corrientes comerciales de aquel Archipiélago van obteniendo.

En el próximo mes de Agosto se celebrará en Bélgica el 50.º aniversario de la inauguración de los ferrocarriles, reuniéndose en Bruselas un Congreso internacional para tratar de las mejoras que deben introducirse en la construcción y explotación de las vías férreas.

El Congreso coincidirá con la Exposición de Amberes y las fiestas nacionales, en que figurará este año un cortejo histórico de los medios de transporte.

Patrocinada la idea por el Gobierno belga, hacea la corporación una comisión presidida por Mr. Fassinax, secretario general del ministerio de Caminos de Hierro, Correos y Telégrafos.

Las sesiones del Congreso durarán ocho días, y las discusiones se harán en lengua francesa.

El programa presentado por la comisión, que podrá modificarse, según las observaciones que hagan las compañías, comprende los siguientes puntos: Medios de hallar un acuerdo entre las compañías, acerca de una clasificación unificada de gastos e ingresos, y construcción del material ambulante para facilitar los cambios.

Disposiciones generales para asegurar el descanso del domingo a los empleados. Objeto y porvenir de las vías secundarias. Estudios técnicos sobre construcción respecto a ingresos de explotación, trazado y velocidad.

Establecimiento de estaciones de seguridad y comodidad de los trenes de viajeros. Medios de reducir los gastos de entretenimiento y vigilancia de las vías, de la tracción y material, y de la manutención y maniobras en las estaciones.

Seguridad de los trenes y del personal empleado. Aplicaciones de la electricidad a la explotación de los ferro-carriles.

Por el ministerio de Ultramar se ha dictado una real disposición, introduciendo el orden en las comisiones de los funcionarios de la administración de justicia en aquel departamento.

La parte esencial de la real orden, es la siguiente: Que los funcionarios de esta clase, a quienes se conceda comisiones del servicio para la Península, no podrán disfrutar de estas aristas de cuatro meses, contados desde el día en que desembarquen en los puertos peninsulares después de haber efectuado el viaje en línea directa.

Que no podrán obtener comisiones del servicio más que dos solos magistrados de la Audiencia de la Habana de cada una de Manila, y uno de cada una de las de Puerto-Rico y Puerto-Príncipe.

Y finalmente, que a la comisión editoriales de las provincias de Ultramar, sólo podrán ser agregados aquellos funcionarios que tengan la consideración de magistrado, y esto por el tiempo que subsista el trabajo especial que se le confia.

Posteriormente a esta real orden se ha dictado otra aclaratoria, que se publicará en breve, disponiendo que los altos funcionarios de esta clase, a quienes se conceda comisiones del servicio para la Península, no podrán disfrutar de estas aristas de cuatro meses, contados desde el día en que desembarquen en los puertos peninsulares después de haber efectuado el viaje en línea directa.

Que no podrán obtener comisiones del servicio más que dos solos magistrados de la Audiencia de la Habana de cada una de Manila, y uno de cada una de las de Puerto-Rico y Puerto-Príncipe.

Y finalmente, que a la comisión editoriales de las provincias de Ultramar, sólo podrán ser agregados aquellos funcionarios que tengan la consideración de magistrado, y esto por el tiempo que subsista el trabajo especial que se le confia.

Posteriormente a esta real orden se ha dictado otra aclaratoria, que se publicará en breve, disponiendo que los altos funcionarios de esta clase, a quienes se conceda comisiones del servicio para la Península, no podrán disfrutar de estas aristas de cuatro meses, contados desde el día en que desembarquen en los puertos peninsulares después de haber efectuado el viaje en línea directa.

Que no podrán obtener comisiones del servicio más que dos solos magistrados de la Audiencia de la Habana de cada una de Manila, y uno de cada una de las de Puerto-Rico y Puerto-Príncipe.

Y finalmente, que a la comisión editoriales de las provincias de Ultramar, sólo podrán ser agregados aquellos funcionarios que tengan la consideración de magistrado, y esto por el tiempo que subsista el trabajo especial que se le confia.

cientos, los productos de nuestras fábricas son altamente costosos. Sirven de comprobantes a la argumentación del autor, los resultados obtenidos en la fabricación de pólvoras, fusiles Remington, y otros, en la que nuestra industria ha logrado colocarse en primer puesto.

Ofrece mucho interés a la meditación este bien escrito folleto, y no dudamos que será tenidas en cuenta en los centros oficiales sus atinadas observaciones.

«QUE PUEDE SER HOY POR HOY EL ALUMBRADO ELÉCTRICO DOMÉSTICO?»

Mr. Hospitalier, nuestro ilustrado compañero en la prensa francesa, y director actual de Eléctricidad, publica un artículo muy meditado sobre el asunto que encabeza este escrito, y del cual tomamos las ideas y los datos más importantes que contiene.

El alumbrado eléctrico doméstico, ó sea el que se ha de hacer uno mismo en su casa, exige como generador de la pila primaria, y como lámpara, la incandescente por ahora no hay otra cosa.

El incesante progreso de estos dos elementos tiende a hacer cada día el alumbrado doméstico más cómodo, más realizable y menos costoso, sin pretender, como quieren muchos entusiastas, que es más económico que los otros procedimientos de alumbrado a los cuales se trata de sustituir.

De los elementos citados, el que más ha progresado es la lámpara de incandescencia. Sabido es que la energía eléctrica que una lámpara consume por segundo se expresa en watts (ampere-volt), y que su valor se obtiene multiplicando la intensidad de la corriente en amperes, por la diferencia de potenciales, ó sea los bornes ó polos, ó electrodos de la lámpara en volts.

En la Exposición de 1881, las lámparas de incandescencia gastaban normalmente cinco watts por segundo para cada unidad de luz (la bujía) producida; ó sea de 40 a 45 watts por mechero Carcel.

Hoy, sin forzar más las lámparas, y sin abreviar su duración, se construyen lámparas que no consumen más que tres watts por bujía, ó 25 por Carcel; y este rendimiento se obtiene en estas lámparas cuya luz luminosa no pasa de cuatro ó cinco bujías.

Hay fabricantes que hasta podrían suministrar lámparas cuyo consumo de energía fuese de dos watts por bujía, ó sea 10 por Carcel.

En tres años, el consumo de energía de una lámpara de incandescencia ha disminuido en la mitad. El precio de compra ha bajado en la misma proporción, puesto que las que costaban 10 francos se pueden encontrar hoy a cinco. Suponiendo que su duración media no pase de 250 horas (duración mucho más si no se fuerzan), resulta que el gasto inherente a la renovación de la lámpara es de dos céntimos de franco por hora y por lámpara.

El gasto más importante es el relativo a la producción de la energía eléctrica que ha de consumir la lámpara: los progresos realizados desde 1881, permiten en igualdad de condiciones, obtener hoy la misma cantidad de luz con un gasto de instalación mitad del de antes.

Las pilas mismas han progresado, no tanto bajo el punto de vista de la economía, como bajo el de la comodidad de su uso. Se han creado tipos especialmente destinados al alumbrado doméstico; y si bien es verdad que no llenan todas las condiciones deseadas, no dejan de constituir aparatos que pueden ser útilmente empleados en el alumbrado casero.

El error de que han participado todos, inventores, constructores y aficionados, ha sido el de querer buscar una solución general, aplicable a todas las condiciones. Puede decirse que cada caso necesita su solución particular.

He aquí el problema que se puso a resolver del mejor modo posible Mr. Hospitalier, cuyo programa, según él mismo dice, no puede ser más modesto. Consistió en hacer un estudio de las lámparas de incandescencia, durante un tiempo de seis meses, 300 ó 400 horas de alumbrado, con una pequeña lámpara de incandescencia de 10 volts y 1,5 amperes, ó sea 15 watts, de una potencia de cinco ó seis bujías, capaz de dar una luz suficiente para leer y escribir durante una sesión variable que pueda llegar excepcionalmente hasta ocho horas de luz continua, pero por término medio dos horas por día.

Ciertas condiciones restrictivas venían a disminuir las soluciones posibles: el generador eléctrico debía instalarse forzadamente en la cueva, por no haber otro lugar; circunstancia que imponía la necesidad de reducir la vigilancia y los cuidados a un mínimo, por ejemplo, una visita al mes.

En estas condiciones, hemos renunciado al alumbrado directo adoptando el indirecto, por el intermedio de acumuladores. Hemos dispuesto una pila cuya fuerza electromotriz era de cinco volts. Hemos agregado tres acumuladores, cada uno de los cuales se componía de dos elementos en serie. Estos tres acumuladores, cada uno de los cuales tenía cuatro volts de fuerza electromotriz (dos por elemento), se agrupaban en cantidad para cargarse durante todo el tiempo que no se necesitaba luz: la carga se podía hacer con facilidad, puesto que la pila tenía cinco volts y cuatro la batería de acumuladores.

Para hacer funcionar la lámpara, se rompían las comunicaciones entre la pila y los acumuladores, y se agrupaban éstos en serie. La batería de acumuladores dispuesta en serie tendría una fuerza electromotriz de 12 volts: habrá por tanto en los electrodos de la lámpara los 10 volts que ésta exige.

Mr. Hospitalier ha imaginado un aparato que hace automáticamente todas esas manipulaciones que acabamos de referir. Alargamos la lámpara, el aparato llamado por su autor acoplador. Pone el acoplador en comunicación con la pila y empieza la carga de éstos: al encender la lámpara, el acoplador automáticamente rompe las comunicaciones con la pila, pone los acumuladores en tensión, y cierra el circuito de éstos con lámpara. No hay, pues, necesidad de bajar a la cueva para ninguna de estas maniobras. El conmutador para la lámpara, que está arriba, es el único que hay que tocar, como quien abre ó cierra una llave de gas, por un solo movimiento de mano.

En vez de una sola lámpara puesta haber sin inconveniente ninguno tres ó cuatro puestas en derivación; mas no se olvide que el tiempo del alumbrado será entonces la tercera ó cuarta parte que si sólo usamos una sola lámpara. La cosa es evidente: la energía almacenada es fija: si puede durar el máximo ocho horas con una sola lámpara, no podrá durar más que dos horas si empleamos cuatro.

LA EXPOSICION DE ELECTRICIDAD EN PARÍS

The great attraction of este concurso, es sin duda alguna la luz eléctrica. El arco voltaico, ese sol resplandeciente como lo denomina la ciencia, ve erigirse frente a él un poderoso competidor, que es la lámpara incandescente, cuya utilidad práctica está, hoy, fuera de toda duda.

Las lámparas Edison, Swan, Gratio producen maravillas, sobre todo, esta última, por su inmenso poder luminoso y su débil resistencia, parece llamada a fecundas aplicaciones.

La telefonía está muy bien representada: al lado de las exposiciones de las sociedades telefónicas, figuran propulsores Maitche, Bréguet, y sobre todo, Midge, cuya potencia es realmente asombrosa, y que ha cautivado la privilegiada atención.

Este no cesa de admirar un ingenioso aparato que la casa Middé denomina pequeña pila a pila; éste, por su construcción ingeniosa y elegantísima, pero, más bien, por su fabulosa baratura, realiza todo cuanto la imaginación del hombre podría idear como más perfecto para la telefonía doméstica.

Llama también mucho la atención general un modelo, en reducida escala, de para-raios para todos. El Sr. Grevet, ingeniero de la casa Middé, es el inventor de este sistema, que tiene el mérito de estar basado sobre las instrucciones de la Academia de Ciencias, y de estar en completo acuerdo con los más recientes descubrimientos de la ciencia: su aplicación se propagará sin duda alguna con suma rapidez en todos los países.

Merece especial mención un modelo de generador eléctrico recientemente inventado, y que hace pocos meses obtuvo el gran premio de honor en la Exposición de Turin; este aparato todavía no es conocido en Francia.

El campañilleo excita poca curiosidad; nada hay que señalar en este punto. En cuanto a las alhajas eléctricas, su boga ha desaparecido.

EL PRECIO MEDIO DE LOS GRANOS La Dirección general de agricultura, industria y comercio ha publicado en la Gaceta del 9 del presente mes el estado del precio medio que han tenido los principales artículos de consumo durante el mes de Febrero último en la Península e islas adyacentes.

Si estos documentos revisten siempre importancia, el que hoy vamos a examinar tiene especial interés para nosotros, porque motiva la expresión de nuestra gratitud al ministerio de Fomento, que ha tenido en cuenta la conveniencia de que en estos estados mensuales figurasen los precios de las carnes.

De las cifras que tenemos a la vista, resultan los hechos siguientes en el mes a que nos referimos:

TRIGOS Precio máximo por hectólitro: pesetas 32, en San Vicente de la Jaraquera, provincia de Santander. Precio mínimo por id.: pesetas 10, Montánchez, Cáceres.

CEBADA Pesetas 23,30, Vigo, Pontevedra; 6, Piedrabuena, Ciudad-Real.

GARBANZOS Kilogramo, 0,41 céntimos de peseta, Almería; 1,27 peseta Gulpizcoa.

VINOS Litro, 0,24 Ciudad-Real; 1,08 Oviedo.

ACEITES Litro, 0,70 céntimos de peseta, Sevilla; 1,50, Alicante.

CARNE DE VACA Kilogramo, 0,37, Salamanca; 2,75, Ciudad-Real.

CARNE DE CORDERO Kilogramo, 0,87 Orense; 1,80, Navarra.

UN BANDIDO FAMOSO El Resaca ha publicado un extenso artículo, anunciando la muerte acaecida en Estepa de un famoso bandido llamado Juan Caballero, compadre del no menos célebre José María.

Son curiosos los siguientes pormenores: Juan Caballero y Pérez nació en Estepa el 24 de Agosto de 1801.

Ha muerto, pues, a los ochenta años. Hizo de bandidos acomodados, pasó su juventud sin conocer las estrecheces de la vida.

A la muerte de su madre, llamada Cirmon Perez, ocurrida en 1824, pasó Juan Caballero a vivir con su hermano mayor, a causa de haber contraído el padre segundas nupcias.

Era el hermano mayor de Juan propietario y marchante en ganados. Dedicóse nuestro hombre a auxiliarle en sus negocios, hasta que un suceso que le vio víctima inocente, según se asegura, determinó nuevos rumbos en su vida.

Mataron al alguacil mayor de Oznava entre dos criminales de nombrada, y un casero de aquel término que, por cuestiones de intereses, estaba refugio con Juan Caballero, profesándole odio encarnizado, culpado éste del asesinato.

Preso y conducido a Sevilla, compareció para ser juzgado ante una comisión militar. Probó ante ella de una manera concluyente que cuando ocurrió el crimen venía él de Sierra-Morena.

La comisión militar acordó que volviera a Estepa, para que el juez dispusiese lo que creyera oportuno, en vista de las pruebas alegadas.

El tránsito de Sevilla a Estepa, tratado como un criminal, hizo profunda impresión en el ánimo de aquel hombre que tenía la certeza de su inocencia. Empezó a proyectar su fuga desde la primera jornada, logrando burlar al fin su Pedrera la vigilancia de sus guardas.

Unión en Cazalla de la Sierra a una cuadrilla, pero sintiéndose con alientos para mandar, organizó en 1827 una gran partida, que llegó a ser terrible y renombrada en los fastos del bandolerismo.

Respetó, sin embargo, siempre a sus paisanos. Cuando saltaba una galería, lo primero que preguntaba era si alguno de los que allí iban era de Estepa, poniéndole en el acto en libertad.

Ejerció sobre su gente una autoridad terrible y sin límites. Era exigente en el mando, severo en los castigos, duro en la represión del menor acto que indicara desobediencia; pero en el peligro no dejaba a nadie por detrás del peligro.

Ejerció sobre su gente una autoridad terrible y sin límites. Era exigente en el mando, severo en los castigos, duro en la represión del menor acto que indicara desobediencia; pero en el peligro no dejaba a nadie por detrás del peligro.

En 1830 volvió a ser jefe de una cuadrilla, pero sintiéndose con alientos para mandar, organizó en 1827 una gran partida, que llegó a ser terrible y renombrada en los fastos del bandolerismo.

Respetó, sin embargo, siempre a sus paisanos. Cuando saltaba una galería, lo primero que preguntaba era si alguno de los que allí iban era de Estepa, poniéndole en el acto en libertad.

Ejerció sobre su gente una autoridad terrible y sin límites. Era exigente en el mando, severo en los castigos, duro en la represión del menor acto que indicara desobediencia; pero en el peligro no dejaba a nadie por detrás del peligro.

Ejerció sobre su gente una autoridad terrible y sin límites. Era exigente en el mando, severo en los castigos, duro en la represión del menor acto que indicara desobediencia; pero en el peligro no dejaba a nadie por detrás del peligro.

Ejerció sobre su gente una autoridad terrible y sin límites. Era exigente en el mando, severo en los castigos, duro en la represión del menor acto que indicara desobediencia; pero en el peligro no dejaba a nadie por detrás del peligro.

ballero, parando en firme su hermosísimo caballo y levantándose en alto, se quitó con garbo su ancho sombrero, para saludar al concurso.

«Viva Juan Caballero!» gritaron desde el alcalde hasta el último vecino.

Los indultados hicieron entrega de sus armas y caballos. A Juan Caballero se le permitió, como gracia particular, llevarse el suyo. Juan no aceptó el favor, sino a cambio de 30 onzas que entregó al cura para los pobres.

Juan Caballero no fué herido más que una vez, allí por el año 30. A pesar de que ha muerto de edad avanzada, los médicos han opinado que ha contribuido a ello la bala que tenía dentro de su cuerpo, y que ha llevado al sepulcro.

Juan Caballero era en su juventud admirado de buen mozo, alto, buenos colores, cantador muy bueno, simpático, de buen corazón y enamorado. Cuando hacia algún robo lo repartía a las muchachas que había en el campo.

Después de indultado observó buena conducta é hizo muy buenos negocios. Se trataba con el principal de aquellas comarcas. Todos los días, lo primero que hacía era oír misa y de noche rezaba el rosario.

Casó y tuvo varios hijos. El menor se llamó Luis, como el padre de Juan. Dió grandes muestras de inteligencia. Siguió la carrera eclesiástica y murió casi repentinamente, cuando iba Juan Caballero a tener el gusto de verlo cantar misa.

LIBROS NUEVOS El ya conocido poeta D. Jaime Martí-Miquel ha dado a luz una nueva traducción de Poemas de los principales autores eslavos, de singular estima.

Componen el tomo, Patria, Byron; Ultima spes mortuorum, Murgor; El cazador, Walter Scott; Poema ches moro; Mon-Lan; Los cantos de Selma, Otrian; Prólogo de Poesías, Lamartine; El umbral, Tourgenief; Rella, Musset; Poema persa, El noble Montger, Walter Scott; La ciencia, Victor Hugo; trozo de Macbeth, Shakespeare; Las tentaciones del Suda, Byron; El estudio, Guineo; La emboscada, Mickiewicz; La nodriza, Coppée; La inocencia, Chénier; El desamparado, Mungor; La conquista de Mallorca, Raimundo Lullio, y otros.

La mayor parte de estos poemas están traducidos en versos asonantados y en diversidad de metros. De ejecución desigual, pueden designarse como los mejores del tomo aquellos que están escritos en versos endecasilábicos, libres ó de romance asonantado. No son los más felices los que tienen la rima asonantada. En cambio hay otros admirables.

De todos modos, es digno de aplauso el trabajo del Sr. D. Jaime Martí-Miquel, mereced al cual poseemos en nuestra lengua, y recogidos en elegante volumen, muchos de los poemas que han dado a sus autores el laurel inmortal de poetas.

Con el título de Frederic II et Louis XV, ha publicado el importante casa editorial de Calmann Lévy, de París, una obra admirable, debida a la pluma del insigne hombre de Estado é ilustre escritor el duque de Broglie.

Los altos cargos diplomáticos que el autor de esta obra ha desempeñado durante su gloriosa carrera política, le han permitido tratar de cerca a personas y cosas que dieran luz en el esclarecimiento de los hechos de aquellos reinados durante los años de 1742 a 1744.

Nuevos documentos, muchos de ellos sepultados en los archivos de las cancillerías, han servido de base para la confección de este libro interesantísimo. De este modo, el cúmulo de errores y apreciaciones nacidas del espíritu de partido ha venido al suelo con el trabajo luminoso y bien cimentado del señor duque de Broglie, quedando en el fiel de la balanza la verdad de la historia.

Terminada esta obra con la retirada de Praga, terminando por ahora, con la entredada del Rey Luis XV. Describiéndose con gran exactitud, durante el discurso de la misma, la vida diplomática y cortesana de ambos reinados de Federico y de Luis, la muerte de Fleury, la evacuación de Baviera, la misión de Voltaire en Berlín y Luis XV en el ejército.

Es el estilo del señor duque de Broglie, y miembro de la Academia Francesa el estilo terso, vivo, pintoresco y fluido de un verdadero historiador. Su pluma castiza resucita los grandes croniqueros de Francia de siglos anteriores. La elegancia de sus narraciones, así como la floísima sagacidad de sus juicios, prestan un encanto indefinible a sus escritos. Por esto, sin duda, Frederic II et Louis XV, su última obra, se lee con interés, no sólo por el político y publicista, sino por toda persona amiga de agradables lecturas.

Una obra de los dos tomos voluminosos, esmeradamente impresos por la referida casa editorial de Calmann Lévy, de París, vendiéndose al precio de 7,50 francos cada volumen.

La Propaganda literaria de la Habana acaba de publicar un estudio sobre La crisis azucarera y la Isla de Cuba, por el distinguido ingeniero D. Gaston Des Camps.

Contábase esta monografía de la fórmula colonial, abolición de la esclavitud, las Antillas, viva, planta de caña, la Isla de Cuba, cultivo de la caña, elaboración del azúcar, la remolacha, abonos químicos, ingenios centrales, la inmigración, tratado con los Estados-Unidos, la usura, Bancos hipotecarios, Bancos de refacción y porvenir de las Antillas españolas.

Una obra de estadística y de doctrina, mereced a los copiosos datos en que se funda, es un documento interesante, que merece la serie de ser portada a una historia de la riqueza azucarera en nuestras Antillas.

Este libro está bien impreso en la acreditada casa referida de la Propaganda literaria, O'Reilly, 54, Habana.

Una obra importante del conocido tratadista de viticultura francés Mr. Cláudio Lacroix, se ha publicado en Barcelona, traducida por D. Eugenio de Llaurza, titulada El arte de hacer el vino.

Es un estudio completo, y perfectamente fundamentado en la observación y la ciencia, acerca de la elaboración del vino.

Trata, entre otras cosas, de la fermentación del mosto de uva y alcoholica; de las sustancias producidas durante la fermentación; de la preparación del vino; de la vendimia y elección de las uvas; del estrujamiento y desecobajamiento; de la disposición de los lagares; de la higiene de los bodegas; del trasiego y prensadura; de la clasificación, azuframiento y embotellamiento; de las enfermedades de los vinos, y por último, de su mejor conservación.

Compréndese, con la sola enunciación de materias, la utilidad de esta notable obra.

Bernardo Paissey es el título de un estudio que acaba de publicar el Sr. D. Joaquín Omedilla y Puig acerca de la vida, obras é importancia histórica del célebre alfarero del siglo XVI.

Es un estudio, aunque breve, lleno de doctrina, y expuesto con claridad de estilo.

Paissey, el famoso ceramista francés, cuya fuerza de voluntad resgó en la locura, aparece en el trabajo del señor Omedilla con toda la grandeza que caracterizó a aquel grande obrero.

Esta es una obra que debe leer toda persona estudiosa.

DE SOBREMESA

Un coronel aragonés, de genio insustible, marchaba a la cabeza de su regimiento por una senda estrecha y honda, encontrándose obstruida por el mulo de un arriero, caído en tierra con la carga. El jefe, así pesar, tuvo que detenerse, y viendo que el arriero no podía levantar al pobre animal, mandó a los gastadores que le ayudaran. Todo fué inútil: la desgraciada bestia permaneció en el suelo, y el coronel se daba a todos los demonios, cuando un tambor veterano le pidió permiso para decir al cuadrupedo cuatro palabras en secreto.

«Cuando el pueño (así llaman en lenguaje soldadesco a los de la banda) sacó la boca a la oreja del mulo, éste se levantó como movido por un resorte. El coronel, no admirado, porque nada le chocaba, preguntó al tambor qué palabras habían producido tal efecto.

«Promete V. S. no castigarle?»

«¿Pues he dicho al mulo, que si no se levantaba... lo hacía sentar plaza de soldado en el regimiento.»

Murió un aragonés en Madrid, y decía un paisano suyo: «Bien contentillo habrá ido al cementerio; lo hemos acompañado todos los amigos.»

Marrasquino.

Madrid.—Imprenta de Portet, calle de la Libertad, núm. 27.